PROYECTO DE LEY QUE DECLARA EL PRIMER VIERNES DEL MES DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DÍA NACIONAL DE LA FUNCIONARIA DE LA PRIMERA INFANCIA VÍA TRANSFERENCIA DE FONDOS

H. Diputado Víctor Pino Fuentes
7 de diciembre del 2023

1. FUNDAMENTO

Los Jardines Vía Transferencia de Fondos (VTF) surgieron en 1996 como una iniciativa para ampliar la cobertura de atención a la primera infancia en Chile. Estos establecimientos, administrados por entidades públicas y privadas sin fines de lucro, han desempeñado un papel crucial en el cuidado y desarrollo de los niños a nivel nacional. Sin embargo, desde sus inicios, se ha evidenciado una disparidad significativa en términos de financiamiento y funcionamiento en comparación con otras instituciones como Junji e Integra.

A lo largo de los años, el programa de Junji destinado a los Jardines VTF ha presentado falencias que han afectado tanto las condiciones laborales como la remuneración de las funcionarias, que, a pesar de desempeñar roles esenciales en la primera infancia, no han recibido el reconocimiento y apoyo adecuado. La falta de equidad en las condiciones de trabajo ha llevado a que las funcionarias se organicen para mejorar sus condiciones laborales y salariales, proponiendo mejoras y cambios necesarios para garantizar su bienestar y el cumplimiento efectivo de sus responsabilidades.

En este contexto, surge la necesidad de reconocer la labor de las funcionarias y funcionarios del sector VTF mediante la institución de un día nacional de celebración. Mayoritariamente compuesto por mujeres, este grupo de trabajadores ha contribuido significativamente al desarrollo integral de los niños en edad preescolar, a pesar de enfrentar condiciones desfavorables.

OFICINA VIRTUAL
CHILE
12-12-2023
11:34

Con el objetivo de corregir las desigualdades históricas y visibilizar la importancia del trabajo realizado en el sector VTF, se propone la implementación del " Día Nacional de la Funcionaria de la Primera Infancia Vía Transferencia de Fondos ". Esta celebración busca honrar y destacar la dedicación, compromiso, amor y profesionalismo con el que estas trabajadoras desempeñan sus funciones diariamente teniendo como objetivo rectificar las injusticias históricas, brindando el reconocimiento merecido a un grupo de trabajadores esenciales en la formación de la niñez chilena. Al destacar la labor y compromiso de estas funcionarias, se avanza hacia la construcción de un sistema educacional parvulario más equitativo y justo.

La invisibilidad y desconocimiento del sector VTF en el sistema educacional de la primera infancia han perpetuado la desigualdad e inequidad en condiciones laborales y salariales. La creación de un día de celebración específico no solo reconoce el esfuerzo y la importancia de estas trabajadoras, sino que también contribuye a sensibilizar a la sociedad sobre la relevancia de su labor en el desarrollo de las futuras generaciones.

Es por lo que sobre la base de estos antecedentes y fundamentos venimos en proponer el siguiente:

2. PROYECTO DE LEY

ARTÍCULO 1°.- Declárase el primer viernes del mes de Diciembre de cada año, Día Nacional de la Funcionaria de la Primera Infancia Vía Transferencia de Fondos.

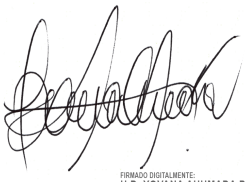
OFICINA VIRTUAL
CHILE
12-12-2023
11:34



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. VÍCTOR PINO F.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ROBERTO ARROYO M.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. YOVANA AHUMADA P.

